



PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA ☐ ALTERACION
☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
Loteo con Construccion Simultanea

☐ SI ☒ NO
☐ SI ☒ NO

☐ REGULARIZACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

☒ URBANO ☐ RURAL ☐ CUS

Numero de Permiso
0044
Fecha
20/02/2017
ROL S.I.I.
339-32

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha ____/____/____
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha ____/____/____
- F) El anteproyecto de Edificacion N° _____ vigente, de fecha ____/____/____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha ____/____/____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha ____/____/____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha ____/____/____ de aprobacion de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para REGULARIZ. AMPL. LOC 1 con una superficie edificada total de 22.87
(especificar) N° edificios, casas, galpones
- m2 y de 1 pisos de altura, destinado a LOCAL COMERCIAL
ubicado en calle/avenida/camino PASAJE 4 N° 498
Lote N° _____
manzana _____ localidad o loteo PARRAL
sector URBANO Zona _____ del plan regulador _____
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal
- Población ORTEGA URRUTIA
aprobandos los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorizacion especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR MANUEL SEPULVEDA NORAMBUENA	009059991-7

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CRISTIAN ALEJANDRO LOPEZ BAEZA	013127991-4	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:			
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:	LOCAL COMERCIAL		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	22.87		22.87
S. Edificada Total	22.87		22.87
Superficie Total Terreno			165.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO										
D.F.L-Nº2 de 1959		Ley Nº 19.537		Proyeccion Sombras			Segunda Vivienda			
Conjunto Armonico		Beneficio Fusion		Conj. Viv Econ.			Otros (especificar)			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC										
Art 121		Art. 122		Art. 123		Art. 124		Art. 55		Otro

Edificio de Uso Publico			TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	☐ SI	☐ X	NO	Res. Nº	Fecha	/ /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales	1	Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				C4	22.87
Presupuesto					2,805,006
Subtotal Derechos Municipales				(-)	42,075
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	42,075
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso		Nº	Fecha:	(-)	
TOTAL A PAGAR					42,075
Giro Ingreso Municipal		Nº		Fecha	
Convenio de Pago		Nº		Fecha	

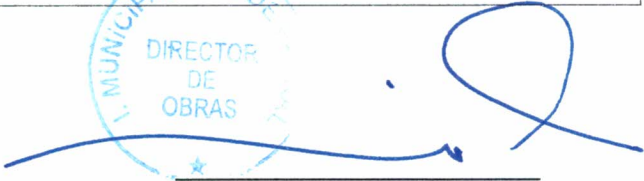
UNIDADES REPETIDAS		
Presupuesto		*****
Subtotal Derechos Municipales		*****
Descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)	*****
Total Derechos Municipales		*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

SEGÚN LO SEÑALADO EN ARTICULO 133 DE LA L.G.U.C. LOS DERECHOS MUNICIPALES SERAN RECARGADOS COMO MULTA EN UN 50% DEL TOTAL CALCULADO (\$21.038).-

LVN

MUNICIPALIDAD DE
DIRECTOR DE OBRAS



DIRECTOR DE OBRAS